

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

35075 *MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SEVILLA, S.A.*

Anuncio del acuerdo de reducción y aumento de capital simultáneo

Se hace público el acuerdo de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el pasado 30 de junio de 2010 de reducir el capital social a cero mediante la amortización de todas y cada una de las acciones de la compañía con la finalidad de compensar pérdidas y restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad.

Simultáneamente, se acordó ampliar el capital social hasta la cantidad de setenta y cuatro mil ochocientos noventa y ocho (74.898) euros mediante la emisión de setenta y cuatro mil ochocientos noventa y ocho (74.898) nuevas acciones nominativas de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas y con una prima de emisión de 17,16 euros por acción, mediante nuevas aportaciones dinerarias y no dinerarias, y respetando el derecho de suscripción preferente de sus accionistas.

Si el aumento de capital no se suscribiere y desembolsare íntegramente dentro del plazo fijado al efecto conforme a lo estipulado en el acuerdo de reducción y aumento simultáneo de capital, éste quedará aumentado en la cuantía efectivamente desembolsada.

Sevilla, 11 de noviembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Luis Enrique Flores Domínguez.

ID: A100084825-1